



RED LATINOAMERICANA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR

RELAF

COMUNICADO

Ante la tragedia ocurrida el día 8 de marzo en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción de Guatemala

Repudiamos, denunciemos, proponemos.

Nosotros, la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF), manifestamos nuestro mayor repudio a la acción Estatal por parte del Gobierno de Guatemala, que resultó en una gran tragedia en el Hogar *Seguro Virgen de la Asunción* en la cual -hasta ahora- han fallecido 40 niñas y más de 20 están gravemente heridas. Laceraciones que se sumarán, si es que sobreviven, a las múltiples cicatrices de una vida de separación familiar, abandono social y político, e institucionalización.

Sí, nos entristece; pero más nos indigna la existencia de dispositivos de alojamiento en los cuales los niños, niñas y adolescentes carecen de toda identidad personal y quedan expuestos a situaciones crueles, degradantes que les condiciona o extermina la vida.

Denunciamos la violación flagrante de toda la normativa vigente en materia de protección integral de los niños, niñas y adolescentes, con la existencia de este tipo de “hogares” que funcionan como instituciones depositarias. Así también, que los hechos ocurridos no son ni pueden ser asumidos por la opinión pública como un accidente, esto fue apenas la consecuencia lógica de una política vulneratoria de derechos de un Estado ante una sociedad distante e indiferente. Situación no privativa de este país, sino que se ve replicada en toda la Región.

Lamentamos no haber sido capaces de impedir su apertura en el año 2010, aprobada desde el 2006. La inauguración se realizó por el entonces presidente de la nación y fue acompañada por

organizaciones internacionales. Supimos de la construcción y preparación de este establecimiento, y ofrecimos a las máximas autoridades, trabajar para implementar en ese espacio proyectos para la protección de los niños, las familias y las comunidades. Exigimos la desactivación, como ya otras veces RELAF lo ha manifestado en sendos informes en 2011 y 2015. Así también, solicitamos con carácter imperativo que el Gobierno de la República de Guatemala cree las condiciones básicas para una transición segura para los niños, su familia y el personal. Reafirmamos el compromiso para trabajar en el cambio, asumido en ocasión de sernos solicitado por la máxima autoridad de niñez, sus socios de organismos internacionales e importantes entidades civiles guatemaltecas en el mes de octubre de 2016. En este caso de modo urgente, tenemos que trabajar, conjuntamente, para crear las condiciones generales y los mecanismos concretos adecuados para la transición de los niños, niñas y adolescentes hacia otros formatos de cuidado más humanos, cálidos, respetuosos y afectivos, y reparatorios de las atrocidades que han vivido.